COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción - Paraguay

Asunción, 13 de Diciembre de 2011

A: ***PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO.***

DE: ***COMISIÓN DE ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE SOBRES OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 26/2011. "ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS CON PROVISION DE INSUMOS, RESPUESTOS Y MANTENIMIENTO PARA VARIAS DEPENDENCIAS DE LA COMPAÑIA (CONTRATO ABIERTO)"AUTORIZADA POR EL DIRECTORIO DE COPACO S.A., EN REUNIÓN DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2011, SEGÚN CONSTA EN EL ACTA Nª 71.***

Tenemos el agrado de dirigirnos a la Presidencia del Directorio, con el objeto de elevar a su consideración el presente informe, resultado del Estudio y Evaluación de Sobres Ofertas de la ***Licitación por Concurso de Oferta Nº 26/2011****, destinada a la* ***CONTRATACION DE "ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS CON PROVISION DE INSUMOS, RESPUESTOS Y MANTENIMIENTO PARA VARIAS DEPENDENCIAS DE LA COMPAÑIA (CONTRATO ABIERTO)"****, en cumplimiento a lo dispuesto por el Directorio de la COPACO S.A., en reunión de fecha 27 de octubre de 2011, según consta en Acta Nº 71.*

Se procedió a la apertura de los Sobres de Ofertas, de la empresa adquiriente del Pliego de Bases y Condiciones, presentándose la siguiente empresa:

1) J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.

Los Miembros de la Comisión de Apertura y el representante de la firma oferente procedieron a firmar las páginas de las ofertas y el presente Acta, en prueba de conformidad, previa lectura y ratificación de los términos, en tres ejemplares de igual tenor y para un solo efecto, con lo cual se dio por terminado el acto siendo las 09:45 horas del día 25 de noviembre de 2011.

1.0 Área Legal.

1. *De conformidad al llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas por la Compañía, en fecha 25 de noviembre del año en curso, siendo las 09:00 horas, en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A., sito en Alberdi Nº 619 y Gral. Díaz, primer piso, se procedió a la apertura de los Sobres/Oferta de la firma Oferente, para la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.-*

Lilian J. Conkatz Servián
Abogada
Mat. Prof. C.S.J. Nº 25.775

Natalia Peralta M.

María Tomasa Martínez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 23.497

Abog. Fernando URIZAR
U.O.C.

María Eva Duarte
Jefa Dpto. de Seg. Industrial

1.-Firma **J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.,** *ha acompañado todos los documentos de carácter sustancial que acreditan su capacidad legal, según Constancia SIPE Nro. 1164082, Formulario de la Lista de Precios, debidamente completado y firmado.*

Que el art. 54 del Decreto Nº 21909/03, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03, "DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS", establece:..... En este acto (recepción y apertura de sobres) se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas. ***Si en la verificación cuantitativa de los documentos presentados, se verificaré la FALTA DE PRESENTACION DE ALGUN DOCUMENTO FORMAL O SUSTANCIAL, se dejará constancia en Acta. Dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos de las decisiones pertinentes.***

Atendiendo a lo brevemente expuesto, es necesario señalar que de la verificación efectuada y teniendo en consideración lo dispuesto en la Ley Nº 2051 de las Contrataciones Públicas y la Ley Nro. 3.439/2007 Que modifica la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" queda habilitada para la presente Licitación Por Concurso de Ofertas, la Empresa mencionada anteriormente, a fin de que su oferta sea evaluada.-

2.0 Área Económica - Financiera.

Se ha procedido a la verificación de los documentos presentados por la empresa mencionada precedentemente, en cumplimiento de los requisitos señalados en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que la presentación de los mismos se adecua a lo solicitado.

J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.,

Conforme a los resultados de los Ratios promedio de los años 2008, 2009 y 2010, observados en el Anexo correspondiente, se puede manifestar cuanto sigue:

- *Ratio de Liquidez: 1,15 CUMPLE ≥ 1.*
- *Ratio de Endeudamiento: 0,61 CUMPLE ≤ 0,80.*
- *Ratio de Rentabilidad: 64,05 CUMPLE ≥ 0.*

Los índices de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad obtenidos, se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, para acreditar la capacidad financiera y económica de la empresa.
Por lo tanto, esta empresa cumple con los requisitos de calificación establecidos.

Lilian G. Gonzales Servián
Abogada
Mat. Prof. C.S.J. Nº 25.775

Natalia Peralta M.
María Tomasa Martínez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 23.497

Lic. María Eva Duarte
Jefa Dpto. de Seg. Industrial

Hugo Fernando URIZAR
UOC.

Por lo tanto, esta empresa ***cumple*** *con los* requisitos de calificación establecidos.

3.0 Área Técnica

En relación al llamado a la **Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 26/2011**, destinada a la ***CONTRATACION DE LA PRESTACION DEL ""ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS CON PROVISION DE INSUMOS, RESPUESTOS Y MANTENIMIENTO PARA VARIAS DEPENDENCIAS DE LA COMPAÑIA (CONTRATO ABIERTO)"*** en el día y hora señalados para el efecto, se procedió a la apertura de los Sobres Ofertas, de las empresas adquirientes del Pliego de Bases y Condiciones, presentándose la siguiente empresa:

1) **J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.,**

Se ha procedido a la verificación y análisis de los documentos solicitados.
En el aspecto técnico fue examinado el cumplimiento por parte de las propuestas presentadas por las firmas mencionadas más arriba, de cada una de las condiciones estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones. Del análisis de esta evaluación se desprende el siguiente resultado:

La firma **J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.,** se puede observar que la Oferta presentada por la mencionada firma, se encuadra dentro de los parámetros establecidos para cumplir eficientemente con los servicios requeridos.-

4.0 Oferta Económica propiamente dicha.

Se ha procedido a la verificación y análisis de las Nota Oferta, Planillas de Precios y Garantía de Mantenimiento de Oferta.
Se adjunta Planilla Resumen de la Oferta presentada.

CONCLUSIÓN:

*En razón del resultado del análisis y evaluación de los Sobres de Ofertas de la firma participante, cuyos detalles se expresó precedentemente y de acuerdo a lo establecido en el Numeral 35. "**CRITERIOS DE ADJUDICACION**" de la Sección I del Pliego de Bases y Condiciones, donde se establece que "... se adjudicará la presente Licitación Pública al oferente cuya oferta: cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones. 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el* contrato. *3) Presente el precio evaluado como el más bajo".*
Por consiguiente, esta Comisión sugiere adjudicar el objeto de la presente Licitación de acuerdo al siguiente detalle:

A la firma **J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.**, *La prestación de los Servicios de acuerdo a los Lotes especificados en la Planilla de Precios:*

Lilian J. Gonzalez Servián
Abogada
Mat. Prof. CIS.J. Nº 25.775

Natalia Peralta M.

María Thomas Martínez
Mat. C.S.J. Nº 23497

Lic. María Eva Duarte
Adm. de Seg. Industrial

Abog. Fernando Ukizan
U.O.C.

Lote 1 – GERENCIA DE LOGISTICA, *cantidad de máquinas cinco, por un monto* ***MINIMO DE de Gs. 198.000 (Guaraníes Ciento Noventa y Ocho mil Mil) I.V.A., incluido y monto MAXIMO de Gs. 396.000(Guaraníes Trescientos Noventa y Seis Mil.) I.V.A., incluido***

Lote 2 – PRESIDENCIA, *cantidad de maquinas uno, por un monto* ***MINIMO DE de Gs. 144.000 (Guaraníes Ciento Cuarenta y Cuatro Mil) I.V.A., incluido y monto MAXIMO de Gs. 288.000(Guaraníes Doscientos Ochenta y Ocho Mil)... I.V.A., incluido***

- ***SECRETARIA EJECUTIVA:*** *cantidad de máquinas dos, por un monto* ***MINIMO DE de Gs. 2.160.000(Dos Millones Ciento Sesenta Mil) I.V.A., incluido y monto MAXIMO de Gs. 4.320.000(Guaraníes Cuatro Millones Doscientos Veinte Mil). I.V.A., incluido.***
- ***DIRECTORIO:*** *cantidad de máquinas uno, por un monto* ***MINIMO DE de Gs. 72.000(Setenta y Dos Mil) I.V.A., incluido y monto MAXIMO de Gs. 144.000(Guaraníes Ciento Cuarenta y Cuatro Mil). I.V.A., incluido.***
- ***SINDICATURA:*** *cantidad de máquina uno, por un monto* ***MINIMO DE de Gs. 72.000(Setenta y Dos Mil) I.V.A., incluido y monto MAXIMO de Gs. 144.000(Guaraníes Ciento Cuarenta y Cuatro Mil). I.V.A., incluido.***
- ***PROCURADURIA:*** *cantidad de máquina uno, por un monto* ***MINIMO DE de Gs. 2.880.000(Dos Millones Ochocientos Mil) I.V.A., incluido y monto MAXIMO de Gs. 5.760.000(Guarnies Cinco Millones Setecientos Setenta Mil). I.V.A., incluido.***

Lote 3 – GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES:

- ***SECRETARIA- UOC,*** *cantidad de máquina uno, por un monto* ***MINIMO DE de Gs. 720.000(Setecientos Veinte Mil) I.V.A., incluido y monto MAXIMO de Gs. 1.440.000(Guaraníes Un Millón Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Mil). I.V.A., incluido.***
- ***DIVISION LICITACIONES****: cantidad de máquina uno, por un monto* ***MINIMO DE de Gs. 864.000(Ochocientos Sesenta y Cuatro Mi) I.V.A., incluido y monto MAXIMO de Gs. 1.728.000(Guaraníes Un Millón Setecientos Veinte y Ocho Mil, I.V.A., incluido.***
- ***DEPARTAMENTO CONTRATOS Y GARANTIAS:*** *cantidad de máquina uno, por un monto* ***MINIMO DE de Gs. 288.000(Doscientos Ochenta y Ocho Mil) I.V.A., incluido y monto MAXIMO de Gs. 576.000(Guaraníes Quinientos Setenta y Seis Mil), I.V.A., incluido.***

Lote 4 – ASESORIA JURIDICA: *cantidad de máquinas seis, por un monto* ***MINIMO DE de Gs. 155.925(Ciento Cincuenta y Cinco Mil) I.V.A., incluido y monto MAXIMO de Gs. 311.850(Guaraníes Trescientos Once Mil Ochocientos Cincuenta), I.V.A., incluido.***

TOTAL MONTO MINIMO: Gs.5.105.925 (Guaraníes Cinco Millones Ciento Cinco Mil Novecientos Veinte y Cinco).

Lilian Gonzalez Servián
Abogada
Mat. Prof. C.S.J. Nº 25.775

Liliana Peralta M.

Lic. María José Duarte
Jefa Dpto. de Seg. Industrial

Abog. Fernando URIZAR
U.O.C.
María Teresa Martínez
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 23.497

TOTAL MONTO MAXIMO: Gs. 10.211.850 (Guaraníes Diez Millones Doscientos Once Mil Ochocientos Cincuenta).

Cabe acotar, que para el efecto se cuenta con el ID Nº 225004/2011
Atentamente,

Srta. NATALIA PERALTA
Dpto. Económico Financiero

Abog. LILIAN CORRALES
Asesoría Jurídica

Abog. MARIA TOMASA MÁRTINEZ
Asesoría Jurídica

Abog. Fernando Urizar
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. MARIA EVA DUARTE
Jefe Dpto. Seguridad Industrial.
Coordinador

Documentos que se Adjuntan al presente Informe:
Acta de Apertura de Sobres Ofertas – Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 66/2011.
Informe Legal.
Informe Económico - Financiero
Informe Técnico.
Planilla Comparativa de Mejor Oferta por Lotes.
Sobres Oferta de las Siguientes empresas:

- *J.FLEISCHMAN Y CIA.S.R.L.*
- *1 (uno) CD.*